



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, y **D. Andrés LORITE LORITE**, Diputado por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué previsiones tiene el Gobierno en cuanto a la creación de un subgrupo de trabajo entre las Comunidades Autónomas, los sectores afectados del taxi y las VTC, a través de la Conferencia Nacional de Transportes Terrestres, conforme a lo previsto en el Real Decreto-Ley 13/2018, de 28 de septiembre, por el que se modifica la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, en materia de arrendamiento de vehículos con conductor?

Madrid, 17 de febrero de 2020

Fdo.

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530